

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO "REVISIONES EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL A PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE DESARROLLO SOCIAL"

La Secretaría de la Función Pública a través de la Subdirección de Contraloría Social recabará y utilizará sus datos personales para llevar un registro y control de los ciudadanos que participan en la promoción de la contraloría social, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban (nombre, firma, INE, IFE, CURP, RFC, correos electrónicos particulares, huellas dactilares, número telefónico particular, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, domicilio, municipio y localidad donde reside, lugar y fecha de nacimiento, edad, fotografía, nacionalidad) serán materia de transferencia para su registro y utilización en términos de las legislaciones aplicables en materia de contraloría social, así como en aquellas excepciones previstas por la Ley, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente y que estén debidamente fundados y motivados. No obstante y para efectos de llevar un control y seguimiento de las actividades del Programa Anual de Trabajo de esta Secretaría y/o atender revisiones de control interno, se podrán remitir sus datos personales, en su caso, a distintas unidades administrativas de esta Secretaría de la Función Pública.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Calle Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, código postal 86035, de la Ciudad de Villahermosa Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco (http://www.infomextabasco.org.mx/v25/) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública o puede comunicarse al teléfono 99-33-10-47-80 ext. 15133 o al correo electrónico ut.funcionpublica@gmail.com

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SFP/2020/4/536547.pdf